

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA

CÓDIGO 23304269

UNED

21-22

PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA  
CÓDIGO 23304269

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                                                                                                                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA                                                                                                                  |
| Código                    | 23304269                                                                                                                                            |
| Curso académico           | 2021/2022                                                                                                                                           |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                                                                                                          |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                                                                                   |
| Horas                     | 125.0                                                                                                                                               |
| Periodo                   | SEMESTRE 1                                                                                                                                          |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                                                                          |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Problemas actuales de la Filosofía* se enmarca en el grupo de materias de formación específica del Máster en Formación del Profesorado y tiene por objetivo la adquisición de competencias, aptitudes y destrezas adecuadas para el desarrollo de la actividad profesional de los futuros docentes de Filosofía y disciplinas afines en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Con ese objetivo, esta asignatura se propone abordar algunos de los principales problemas y desafíos planteados a la reflexión filosófica en la actualidad, relacionados con diversas ramas o áreas de competencia propias de la Filosofía (más concretamente: con la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Ética, la Filosofía Política, la Estética y la Filosofía de la Religión). Pretende sobre todo que el alumnado logre hacerse con una visión general de tales problemas y desafíos, y, al mismo tiempo, logre también advertir su pertinencia y aplicabilidad en la futura planificación o puesta en práctica de su trabajo docente.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los que establece la normativa general del Master. También se requiere para el buen seguimiento del curso, conocer el funcionamiento de la plataforma virtual ALF.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                        |
|--------------------|----------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JUAN GARCIA-MORAN ESCOBEDO             |
| Correo Electrónico | jgmoran@fsof.uned.es                   |
| Teléfono           | 91398-8622                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

1. Para hacer consultas o recibir información y orientaciones de carácter general sobre la asignatura o la marcha del curso, los alumnos deberán dirigirse a los **Profesores coordinadores**: José M<sup>a</sup> Hernández Losada y Juan García-Morán Escobedo. **Horario de atención**: Lunes y Martes de 10:00 a 14:00 h.

2. Para hacer consultas o resolver dudas y cuestiones relacionadas concretamente con los contenidos temáticos de la asignatura, los alumnos deberán dirigirse a los **Profesores especialistas** en cada tema según se detallan a continuación:

**Tema 1** Javier San Martín Sala (jsan@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6920).

**Tema 2** Francisco J. Martínez Martínez (fjmarmar@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6923).

**Tema 3** Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós (avalcarcel@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6926).

**Tema 4** Antonio García-Santesmases (ag-sant@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6922).

**Tema 5** Jordi Claramonte Arrufat (jclaramonte@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6925).

**Tema 6** Sonia E. Rodríguez García (soniaerodriguez@fsof.uned.es Tel.: 91 398 6927).

**Horario de atención**: Véanse sus respectivos horarios de atención al estudiante en la página Web del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, del que forman parte los mencionados profesores.

3. Para la propuesta y realización de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) o de cualesquiera otras actividades prácticas, la asignatura contará con un Tutor o Tutora de Apoyo en Red (TAR), que será quien se encargue de implementarlas y evaluarlas. Al comienzo del curso dicho Tutor o Tutora se presentará en la Plataforma virtual ALF de la asignatura y expondrá el plan de trabajo.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización

docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

1. Aprender a identificar los problemas más relevantes que se le plantean a la Filosofía desde el contexto histórico presente y sus desafíos.
2. Conocer las principales articulaciones filosóficas de estos problemas en las diferentes disciplinas y su incidencia en la praxis.
3. Desarrollar el conocimiento de las grandes cuestiones que aborda la Filosofía y sus diferentes modulaciones en cada contexto histórico.
4. Descubrir los temas conflictivos de la vida social e identificar los presupuestos filosóficos que les subyacen.

### Habilidades, destrezas

1. Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas que se le plantean a la Filosofía desde los diferentes contextos históricos.
2. Adquirir y potenciar la capacidad de discernir lo que son verdaderos desafíos al pensamiento filosófico en cada contexto histórico.
3. Saber interpretar esos desafíos desde las diferentes articulaciones filosóficas y desde la perspectiva de la historia del pensamiento filosófico.
4. Fomentar el diálogo y la argumentación mediante las argumentaciones y razonamientos que conlleva la discusión de los temas propuestos en las aulas.

### Actitudes

1. Tomar conciencia y hacerse cargo de los desafíos que cada momento histórico plantea a la Filosofía.
2. Cultivar el pensamiento filosófico no como teoría abstracta sino con su vinculación práctica, en relación con los desafíos de cada presente histórico.
3. Desarrollar la actitud de aproximar el pensamiento filosófico a los jóvenes mostrándolo como una reflexión desde y sobre las grandes cuestiones que se plantean los seres humanos en cada momento histórico.
4. Adquirir la actitud de dialogar y de argumentar con buenas razones en el debate de las cuestiones que preocupan a los ciudadanos.

## CONTENIDOS

El programa de la asignatura consta de 6 temas:

1. La vocación antropológica de la Filosofía.
2. Ontología y actualidad.
3. El debate de la multiculturalidad y las normativas universales.
4. Problemas filosóficos de las democracias representativas.
5. Sensibilidad, arte y vida cotidiana.
6. Del fundamentalismo religioso al diálogo crítico entre religión y razón moderna.

A continuación se proporciona un breve resumen de cada tema con su respectiva Bibliografía básica, Bibliografía complementaria y Preguntas de control.

### TEMA 1. La vocación antropológica de la Filosofía.

Se suele decir que hasta los sofistas el ser humano no entró en la consideración filosófica, porque a los presocráticos les interesaba sobre todo el mundo. Sin embargo, independientemente de que, como dirá Aristóteles, el ser humano tienda por naturaleza a saber, es decir, que parece que tiene una curiosidad innata, esta curiosidad se despierta con las novedades, con los problemas, con los fallos en las acciones cotidianas, con las dificultades en el trajín de la vida y, por fin y sobre todo, con la enfermedad y la muerte. Son los resquicios que se abren en la estructura de la vida por donde entra la Filosofía. Por eso la Filosofía siempre busca una respuesta a preguntas que antes o después conciernen a la vida humana. Esta referencia de la Filosofía a la vida humana es lo que llamamos la "vocación antropológica de la Filosofía". Pero Aristóteles, el filósofo del que se puede decir que organiza la Filosofía, piensa un orden en ella, una forma de proceder y, por eso mismo, organiza la Filosofía entre una "filosofía primera" y una "filosofía segunda". Aristóteles le asigna a la "filosofía primera" la ciencia del ser en cuanto ser, es decir, de aquello que se puede predicar de todo, por lo que sería lo más universal, es el punto de arranque de la Filosofía. Esta postura de Aristóteles perduró hasta la Modernidad, cuando la Filosofía toma conciencia de que tiene que resolver antes algunos problemas ineludibles, los problemas de la capacidad de conocer. Descartes, Locke, Hume y Kant proponen un modelo que consumará el llamado "giro antropológico" de la modernidad, perfectamente resumido por Kant en las famosas preguntas de la filosofía que se resumen todas ellas en la pregunta *Was ist der Mensch?*, ¿qué es el ser humano?, pregunta típica de una Antropología Filosófica.

Pero para entonces el ser humano ya estaba siendo estudiado desde diversos ángulos. Por eso conviene tener una idea clara de estos diversos planos, para saber qué es la

Antropología Filosófica y acercarnos a los modelos que en la Modernidad se establecen para esa Antropología Filosófica que debe fungir como "filosofía primera". (*Texto 1*).

La Antropología Filosófica, sin embargo, ha tenido muchos problemas para establecerse claramente como disciplina filosófica, al menos en el papel que el "giro antropológico" le confiere. Lo usual ha sido, entonces, asignar a la Antropología un lugar subordinado, como un saber regional del ser humano, al mismo nivel que otros. Sin embargo, esta relegación, debida sobre todo a la presencia de la Antropología Cultural, no deja de tener consecuencias. Por el contrario, una Antropología Filosófica o una filosofía del ser humano que quiera actuar de "filosofía primera" debe empezar por estudiar la vida humana a la que todo se refiere. (*Texto 2*).

La problemática de la Antropología Filosófica como "filosofía primera" la ha abordado con toda decisión Ernst Tugendhat, en una conferencia que dio en Sevilla y que luego da título a un reciente libro suyo. En este texto se ve qué temas debe tratar una Antropología Filosófica como "filosofía primera". (*Texto 3*). Por fin, se propone el *Texto 4* para ver en qué medida Ortega y Gasset ya había propuesto esa arquitectónica de la Filosofía. Así, en la filosofía contemporánea el debate sobre la posición de la Antropología Filosófica sigue abierto, sobre todo en la discusión del lugar que ocupan las ciencias de lo humano. Esa posición, desde la Modernidad, es la que da contenido explícito a la "vocación antropológica de la filosofía".

#### **Bibliografía básica (textos obligatorios):**

San Martín, Javier, "Kant y Rousseau", cap. II de *La antropología, ciencia humana, ciencia crítica*, 3ª ed., Montesinos, 2000, págs. 31-45.

San Martín, Javier, "Dificultades generales de la antropología filosófica" y "Necesidad de la antropología filosófica: su negación implicaría negación de la filosofía", apartados 2 y 3 de la sección I del tema I de la *Antropología filosófica*, Madrid, UNED, 2007, págs. 27-29.

San Martín, Javier, "Antropología filosófica y filosofía antropológica: la 'realidad radical' en sus dimensiones básicas como tema de la antropología filosófica", apartado 3 de la sección II del tema III de la *Antropología filosófica*, ob. cit., págs. 86-87.

Tugendhat, E., "Antropología como filosofía primera", *Thémata. Revista de Filosofía*. Nº 39, 2007, págs. 40-47.

San Martín, Javier, "La antropología de Ortega como filosofía primera", en *Las dimensiones de la vida humana: Ortega, Zubiri, Marías y Laín Entralgo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

#### **Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Javier San Martín, *La antropología, ciencia humana, ciencia crítica*, 3ra. edición, Montesinos, 2000.

— *Antropología filosófica*, Madrid, UNED, 2007

— *Antropología y fenomenología*, Madrid/Buenos Aires, Editorial Lector/UNED, 2005.

— *Para una superación del relativismo cultural (antropología cultural y antropología filosófica)*, Madrid, Editorial Tecnos, 2009.

### PREGUNTAS DE CONTROL

- 1.- ¿Cuáles son las tres antropologías de Kant? Compárelas con las de Rousseau.
- 2.- ¿Cuál es la dificultad para entender el lugar de la Antropología Filosófica?
- 3.- ¿A qué se llama "vocación antropológica de la Filosofía"?
- 4.- ¿Cuáles serían los temas fundamentales a los que debe responder una Antropología como "filosofía primera"?

### TEMA 2. Ontología y actualidad.

Los textos propuestos plantean la cuestión del sentido que puede tener la Metafísica en el contexto de la modernidad. Para ello se parte de la tesis de que la situación actual es postmoderna lo que no significa que haya que arrumbar el legado moderno sino depurarlo de su hiper-racionalismo y de su sumisión a los imperativos del capitalismo como sistema económico y cultural. La noción de "Modernidad" que se maneja es una noción compleja que es consciente de sus aporías y limitaciones.

A continuación se pregunta por la posibilidad de seguir haciendo Metafísica en el contexto postmoderno actual. Se parte de la idea de que se puede mantener la noción clásica de Metafísica como articulación de la ontología y la teodicea si se reinterpreta la Ontología como una teoría del ser en cuanto ser y una teoría de las categorías y la Teodicea como una reflexión sobre el mal y el sentido. El tratamiento de la disciplina se basa en el análisis de unos tópicos básicos: realidad, materia, razón, acción, mal y sentido.

En este planteamiento se distingue entre ontología y metafísica, ya que la metafísica comprende también la teodicea definida como hemos hecho antes.

Por último, se analiza las relaciones entre metafilosofía y metafísica partiendo de una noción de metafilosofía que presenta dos acepciones: la de un pensamiento que va más allá de la filosofía, que es postfilosófico, y la de una reflexión sobre las distintas posibilidades de hacer filosofía hoy. La metafilosofía en su primera acepción es una teoría diacrónica acerca de la historia y la historicidad de la filosofía que analiza su origen y epílogo, mientras la metafilosofía en su segunda acepción es una teoría sincrónica sobre las diferentes formas o estilos de hacer filosofía. Por su parte, la metafísica se contempla como un saber más aporético que teoremático o deductivo, más cercano a la poesía que a la ciencia dura.

### Bibliografía básica (textos obligatorios):

-Martínez, Francisco José: 1.- "La modernidad y su sombra".

- 2.- “En torno a la posibilidad de hacer Metafísica hoy”.
- 3.- “A vueltas con la distinción entre ontología y metafísica”.
- 4.- “Metafilosofía, Perifilosofía, Metafísica”.

**Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Martínez, Francisco José: *Metafísica*, UNED, Madrid, 1988.

**PREGUNTAS DE CONTROL**

- 1.- Relaciones entre modernidad y postmodernidad.
- 2.- La modernidad y su autocrítica.
- 3.- La metafísica como articulación de la ontología y la teodicea.
- 4.- Metafilosofía como pensamiento post-filosófico y como estilos de hacer filosofía.

**TEMA 3. El debate de la multiculturalidad y las normativas universales.**

El humanismo es algo más que una vaga disposición benévola hacia los demás. En nuestra tradición de conocimiento, llamamos humanismo a una fase concreta de la historia de las ideas, aquella que abandonó la visión teocéntrica y religiosa del mundo. De ella derivaron el racionalismo y posteriormente la Ilustración. El humanismo tuvo y tiene como centro de gravedad al universalismo, al que hace, a la vez, fundamento del conocimiento y de la ética. Este humanismo de base nos acompaña en los últimos y decisivos tres siglos.

Ahora, cuando enfrentamos la Era Global, el humanismo encara debates de dimensiones antes desconocidas, planetarias. El promovido por el hecho de la multiculturalidad es uno de los más acuciantes. El universalismo se ha presentado repetidamente en épocas de intenso contacto entre culturas diferentes, como la fase que sigue a una inicial posición relativista. Pero ahora adquiere dimensiones desconocidas y en un mundo en el que la tensión *nosotros y ellos* sigue muy presente. El universalismo es, por descontado, una invención humana, pero también un procedimiento discursivo. En el texto se vinculan sus aspectos normativos, teóricos y prácticos.

**Bibliografía básica (texto obligatorio):**

Valcárcel, Amelia: “Vindicación del humanismo” (XV Conferencias Aranguren), *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, Nº 36 (enero-junio, 2007), págs. 7-61.

**Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Gómez, C., “Una reivindicación de la conciencia. (De la crítica a la filosofía de la conciencia a la reivindicación de la conciencia moral)”, *Isegoría*, Nº 36 (2007), 167-196.

Gómez, C., "Problemas de fundamentación en ética y religión", en C. Gómez y J. Muguerza (eds.), *La aventura de la moralidad. (Paradigmas, fronteras y problemas de la Ética)*, Alianza, Madrid, 2007, 3ª ed., 2009, cap. 8.

Huntington, S., *El choque de civilizaciones*, Paidós, Barcelona, 1994.

McIntyre, A., *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, (varias ediciones).

Muguerza, J., "Ética pública, derechos humanos y cosmopolitismo", en C. Gómez y J. Muguerza (eds.), *La aventura de la moralidad*, op. cit., cap. 15.

Valcárcel, A., *Ética para un mundo global*, Temas de hoy, Madrid, 2007.

### PREGUNTAS DE CONTROL

- 1.- ¿Cuál ha sido el debate sobre el humanismo en el siglo XX?
- 2.- ¿Qué es el relativismo y cuándo se presenta?
- 3.- ¿Cómo se relacionan el comunitarismo y el multiculturalismo?
- 4.- ¿Qué tienen que ver las normativas de género con el choque cultural?

### TEMA 4. Problemas filosóficos de las democracias representativas.

Bien podemos decir que estamos en la hora de la *ciudadanía*. Pero, paradójicamente, esta atención preferente, teórica y práctica, a este concepto y a cuanto él implica va pareja con el fenómeno de un también creciente grado de desistimiento, de absentismo y de apatía por parte de los ciudadanos con respecto a la democracia, fenómeno que está erosionando los componentes de sentido de la política en general y de la vida democrática en particular.

Esta "crisis" de la democracia constituye, sin duda, uno de los problemas más relevantes de las democracias representativas en la actualidad. Es lo que se expone y analiza en el texto que ofrecemos como lectura obligatoria.

Tras un rodeo por tres grandes figuras del liberalismo político, que pretende mostrar cómo esa crisis, ese "desafecto" hacia la práctica democrática hunde sus raíces en la denominada "democracia de los modernos", lo que justificaría, según ellos, la retirada de los ciudadanos a la vida privada del ocio y de la búsqueda de la felicidad, se muestra, desde la Filosofía Política, cómo esos límites y contradicciones de la democracia representativa impulsan a considerar otra perspectiva, a saber: la necesidad y la posibilidad de virtudes democráticas para una participación y una responsabilidad mayores en la vida política. Pues no cabe duda de que la defensa de la libertad y la felicidad no puede ser considerada meramente como un logro individual, a resolver en la vida privada, puesto que toda posibilidad de ser libres está mediada por la socialización en la libertad. Si queremos poder ser y vivir en libertad, hemos de asumir el ámbito de la política.

A ello invitan las reflexiones expresadas en la segunda mitad del texto que se propone.

**Bibliografía básica (textos obligatorios):**

Quesada, Fernando, “Dimensiones históricas e implicaciones prácticas de la ‘ciudadanía’”.

Quesada, Fernando, “Democracia, ciudadanía y virtudes públicas”, cap. 9, de *Sendas de democracia. Entre la violencia y la globalización*, Homo sapiens Ediciones, Rosario (Argentina), 2006, págs. 353-389.

**Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Pettit, Ph., *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*, Barcelona, Paidós, 1997.

Quesada, F. (ed.), *Ciudad y ciudadanía*, Madrid, Trotta, 2008.

Sartori, G., *La democracia en 30 lecciones*, Madrid, Taurus, 2009.

— *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

**PREGUNTAS DE CONTROL**

- 1.- ¿Cuál sería para Vd. realmente el fundamento de la ciudadanía?
- 2.- ¿En base a qué principios podría hablarse de “obligaciones” de los ciudadanos con respecto tanto al sistema democrático como a los derechos, necesidades y demandas de sus conciudadanos?
- 3.- ¿Cuál sería su valoración del concepto de ciudadanía impulsado por el liberalismo?
- 4.- ¿Cree que el “republicanismo” es una concepción de la ciudadanía y de la democracia válidas para nuestro tiempo?

**TEMA 5. Sensibilidad, arte y vida cotidiana.**

La Estética, referida a los saberes difusos o estelares sobre la belleza, el arte y sus manifestaciones, admite una historia milenaria que se remonta al menos en Occidente a la Antigüedad Clásica. No obstante, mientras unos autores hablan de un período de gestación, otros prefieren referirse, no sé sabe bien por qué, a una edad dogmática dominada por las dos grandes figuras de la filosofía griega: Platón y Aristóteles. En ambos la reflexión, esparcida y a veces diluida en el *corpus* general de sus filosofías, en particular de la Metafísica y la Ética, al igual que en la época medieval en la Teología, giraba en torno a la *Belleza* y la *mimesis*.

Simplificando, diríamos que estas dos categorías han presidido su historia, ya sea en el ámbito más general de lo que hoy denominaríamos lo estético o en el más acotado del arte. La primera que, en compañía de la Verdad y la Bondad, fue elevada a la condición de una idea universal, sería ensalzada incluso como una propiedad objetiva de los seres y las cosas, mientras la segunda actuaría como legitimadora de gran parte del arte occidental,

encarnado en el modelo clasicista. No obstante, el hecho de que no hubiera una Estética como disciplina filosófica reconocible, no quiere decir que no existieran experiencias estéticas como, tampoco, que no pudieran gozar de un cierto reconocimiento diferenciado respecto a otros comportamientos humanos.

Admitiendo estos y otros antecedentes, el siglo XVIII marca sin embargo un hito decisivo en su historia no sólo debido a que revisa las antiguas categorías y elabora y pone en juego otras nuevas, sino, ante todo, a la manera inédita de articularlas hasta conferirles un estatuto teórico y disciplinar nunca logrado hasta entonces. Durante la época de la Ilustración, asistimos a la germinación y la floración de unos saberes cuya red casi inextricable de raíces dispersas no solamente pugna por despuntar, sino por engrosar una nueva rama del tronco filosófico. Será únicamente en este sentido en el que la Estética conquista una autonomía plena como disciplina “ilustrada” por antonomasia, como una práctica naciente de la apropiación del mundo y del dominio del hombre, no menos autónomo en la acepción del período, sobre la realidad en el proceso de emancipación del sujeto ilustrado.

#### **Bibliografía básica (textos obligatorios):**

Marchán, Simón, “Introducción a la estética como disciplina filosófica”.

Claramonte Arrufat, Jordi, “Del arte inmediato a la reivindicación política de la forma: Marcuse y su obra tardía”.

#### **Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Eagleton, Terry, *La estética como ideología*, Trotta, Madrid, 2006.

Liesmann, Konrad Paul, *Filosofía del Arte Moderno*, Herder, Barcelona, 2005.

Marchán Fiz, Simón, *La estética en la cultura moderna*, Alianza Editorial, Madrid 1996.

Claramonte Arrufat, Jordi: *Escritos de Estética y Teoría del Arte*, en [www.jordiclaramonte.blogspot.com](http://www.jordiclaramonte.blogspot.com)

#### **PREGUNTAS DE CONTROL**

- 1.- ¿Cuál es la relación entre el proceso de diferenciación de las facultades y el surgimiento de la Estética en el seno de la Ilustración?
- 2.- Exponer la distancia y la relación entre la Estética como Teoría de la Sensibilidad y como Teoría del Arte.
- 3.- ¿Qué tensiones existen entre el arte-vida y la estetización?
- 4.- ¿Cuál es la especificidad y potencia de la forma estética?

## TEMA 6. Del fundamentalismo religioso al diálogo crítico entre religión y razón moderna.

Vivimos tiempos de fundamentalismo tanto en el ámbito de las ideologías políticas, los nacionalismos, como, de modo particular, en la concepción y en la vivencia de las creencias religiosas. En lo que, gracias a la globalización, parecía que iba a ser la cima de la racionalidad, la plenitud de la razón ilustrada y laica, surge de pronto una violenta reacción contra ese ideal de la Modernidad que hace añicos la utopía de una religión reconciliada con la razón y de un ecumenismo religioso a nivel planetario.

Se impone la retirada a las propias creencias como convicciones cerradas, seguras, incuestionadas e incuestionables, sin atisbos de duda o de crítica, como verdad dogmática y militante, belicosa frente a las creencias de los otros y contra el enemigo común: la razón moderna ilustrada y crítica.

Este fenómeno, que se extiende por el planeta y llega a infectar incluso a religiones tradicionalmente tolerantes y pacíficas como el hinduismo, afecta sobre todo a los tres grandes monoteísmos -judaísmo, cristianismo e islam-, generando un clima de desconfianza y de choque que, en demasiadas ocasiones, aboca al conflicto y la autoafirmación violenta.

¿A qué se debe este fenómeno? ¿Cómo se explica? Es importante hacerse cargo de estos interrogantes si queremos entenderlo y superarlo. El texto de J. M. Mardones ofrece un clarividente análisis de las raíces y las causas de este fenómeno: tiene que ver con la Modernidad y sus consecuencias, como diría Giddens. El triunfo de una racionalidad moderna parcial, instrumental, que denunciaron lúcidamente Horkheimer y Adorno, ha provocado una “desección de tradición y sentido” que genera inseguridad y ansiedad y provoca la autoafirmación violenta.

No podemos ceder a esta reacción. Sería la muerte de la razón, pero también de la religión. La única salida racional, humana, es el diálogo abierto y crítico entre religión y razón moderna ilustrada. Pero para ello es imprescindible hacerse cargo de la “dialéctica” de la Modernidad, de sus profundas ambigüedades. El texto de Manuel Fraijó saca a la luz, de forma transparente y lúcida, esas ambigüedades de la mano de los críticos de la Modernidad, pero sin ceder en ningún momento a la crítica total: ni a la antimodernidad ni a la fácil posmodernidad.

Religión y razón moderna se iluminan, se ilustran y se fecundan mutuamente.

### **Bibliografía básica (textos obligatorios):**

Mardones, J. M<sup>a</sup>, “Modernidad”, en *10 palabras clave sobre fundamentalismo*, Estella (Na), Ed. Verbo Divino, 1999, págs. 17-45.

Fraijó, Manuel, “La modernidad: luces y sombras”, en *A vueltas con la religión*, Estella (Na), Ed. Verbo Divino, 1998, págs. 69-91.

**Bibliografía complementaria (textos recomendados):**

Küng, H., *¿Existe Dios?*, Madrid, Trotta, 2010.

Fraijó, M., “Fundamentalismo y religión: el caso del Islam”, en *Fundamentalismo y violencia*, Córdoba, UNED, 2004, págs. 13-37.

—“Racionalidad de las convicciones religiosas”, en *A vueltas con la religión*, op. cit., págs. 21-45.

—“Realidad de Dios y drama del hombre”, en *Dios, el mal y otros ensayos*, Trotta, Madrid, 2004, págs. 151-179.

**PREGUNTAS DE CONTROL**

- 1.- ¿Qué raíces socio-culturales y religiosas del fundamentalismo te parecen más relevantes?
- 2.- ¿Cuáles serían los rasgos o elementos más esenciales que definen el fundamentalismo?
- 3.- ¿Puedes señalar las principales “luces y sombras” que, según el profesor Fraijó, dan al proceso de la Modernidad un carácter profundamente “ambiguo”?
- 4.- ¿Qué logros de la Modernidad te parecen irrenunciables, según el segundo texto, para basar en ellos un diálogo crítico y fecundo de religión y razón moderna?

**METODOLOGÍA**

Esta asignatura será impartida con la metodología de enseñanza-aprendizaje propia de la UNED, apoyándose para ello en los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías. A tal efecto, al comienzo del curso se activará la **Plataforma virtual ALF**, donde los estudiantes matriculados podrán encontrar toda la información relativa a la asignatura, así como también las orientaciones generales para su estudio y la propuesta de actividades de aprendizaje (entre ellas las Pruebas de Evaluación Continua o PEC). Esta Plataforma virtual constituye a su vez el medio privilegiado de interacción entre los estudiantes y el Equipo Docente, entre los estudiantes y el Tutor/a de Apoyo en Red (TAR) encargado de la realización y evaluación de las PEC o entre los propios estudiantes a través de los distintos Foros.

Aun con todo, el estudio/aprendizaje de los temas que componen el programa de la asignatura dependerá en buena medida del trabajo personal y autónomo de los alumnos. Para ello deberán efectuar una lectura atenta, detenida y comprensiva de los textos propuestos para la preparación de los respectivos temas (en especial de los que se indican en la *Bibliografía básica*), lectura enfocada o encaminada a poder dar una respuesta clara, precisa y atinada a las *Preguntas de control* que aparecen también indicadas en cada tema (tanto más cuanto que el Examen o Prueba Presencial consistirá en responder a una selección de tales *Preguntas de control*).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 4                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Ninguno.

### Criterios de evaluación

El Examen o Prueba Presencial a desarrollar en los Centros Asociados de la Uned conforme al calendario previsto, consistirá en responder a 4 preguntas (a elegir entre 6) con una extensión máxima de unas 25 líneas por pregunta. Las preguntas serán entresacadas de las "Preguntas de Control" concernientes a los temas y serán formuladas en los mismos términos.

**Cada pregunta será valorada de 0 a 2 puntos, pudiendo obtenerse una nota máxima de 8. Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), de carácter voluntario pero que pueden llegar a suplementar la nota obtenida en el examen (siempre que en éste se haya alcanzado una nota mínima de 5) serán valoradas de 0 a 2 puntos.**

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 8  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5  |
| Comentarios y observaciones                                      |    |

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

|                         |    |
|-------------------------|----|
| Requiere Presencialidad | Si |
| Descripción             |    |

El Examen o Prueba Presencial a desarrollar en los Centros Asociados de la Uned conforme al calendario previsto, consistirá en responder a 4 preguntas (a elegir entre 6) con una extensión máxima de unas 25 líneas por pregunta. Las preguntas serán entresacadas de las "Preguntas de Control" concernientes a los temas y serán formuladas en los mismos términos.

### Criterios de evaluación

|                                                                       |  |
|-----------------------------------------------------------------------|--|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final |  |
| Fecha aproximada de entrega                                           |  |
| Comentarios y observaciones                                           |  |

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) serán planteadas (y posteriormente implementadas y evaluadas) por el Tutor/a de Apoyo en Red (TAR) al comienzo del curso en la Plataforma virtual ALF.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La que se obtenga en el Examen o Prueba Presencial (de 0 a 8 puntos), a la que se sumará (siempre que en el Examen o Prueba Presencial se haya obtenido una nota mínima de 5) la calificación obtenida en las Pruebas de Evaluación Continua (de 0 a 2 puntos).

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La Bibliografía Básica aparece detallada en el apartado de **Contenidos**, justo a continuación de la presentación y resumen de cada tema.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

La Bibliografía Complementaria aparece detallada en el apartado de **Contenidos**, junto con la Bibliografía Básica, a continuación de la presentación y resumen de cada tema.

**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

El principal recurso para un buen desarrollo y seguimiento de la asignatura es la **Plataforma virtual ALF**, en la que los estudiantes podrán encontrar toda la información, orientaciones y materiales necesarios; podrán también mantener contacto con el Equipo Docente y con el Tutor/a encargado de las actividades prácticas, así como con el resto de los alumnos y, más en particular, con los profesores responsables del diseño y los materiales

de cada uno de los temas que componen el programa de la asignatura.

Los textos obligatorios y demás materiales para el estudio o preparación de los temas de la asignatura se encuentran ubicados en el icono "Documentos" dentro de la Plataforma virtual ALF.

Es muy conveniente que los alumnos tengan siempre a mano para su consulta la Guía de Estudio.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.